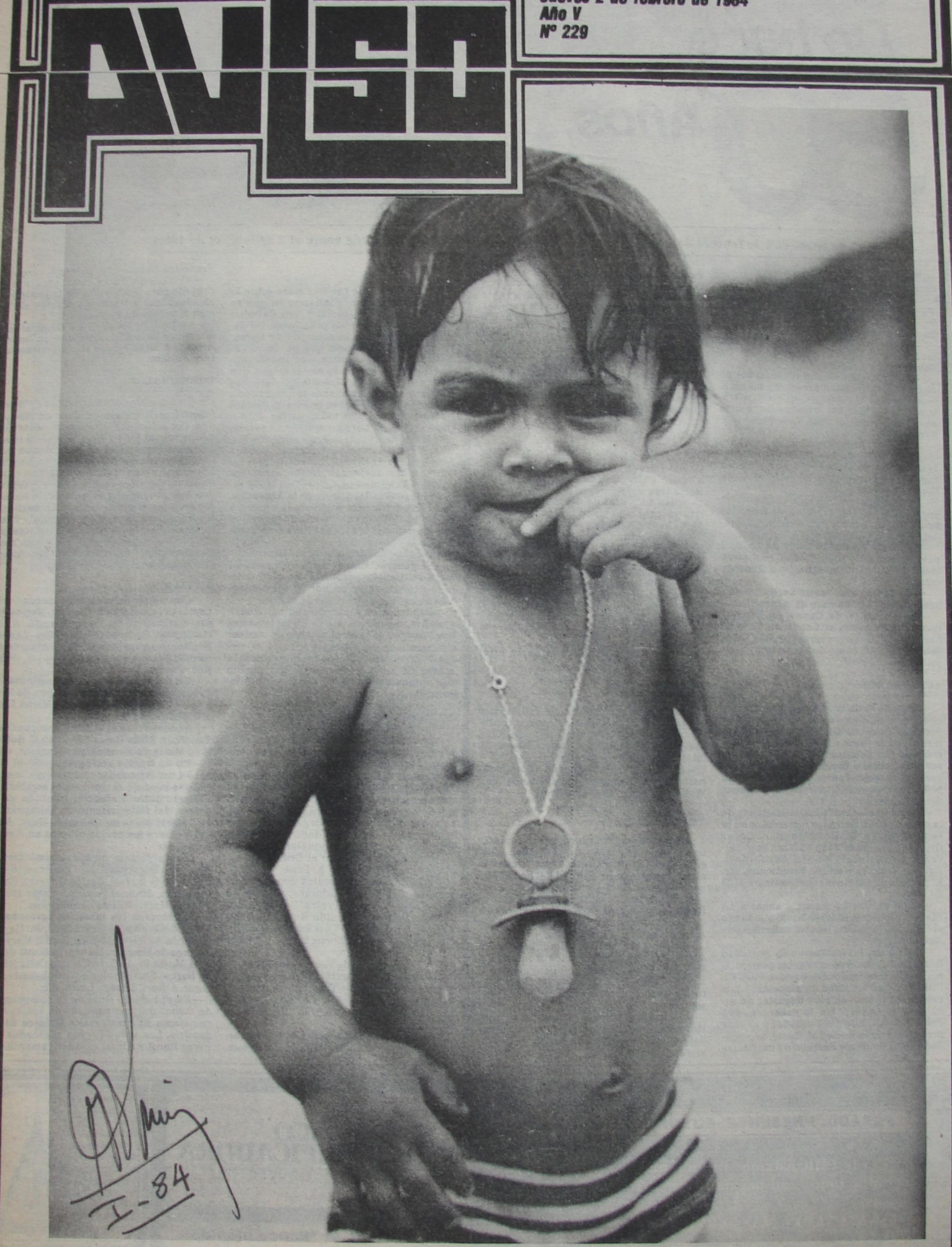
Revista semanal de EL POPULAR

PULSO

Jueves 2 de febrero de 1984
Año V
Nº 229



CRONICAS RETROSPECTIVAS

(Lo que ocurría hace 50 y hace 25 años, hurgado y anotado en el archivo de EL POPULAR por Alberto M. Pando)

De hace 50 Años

(Semana del 27 de enero al 2 de febrero de 1934)

SITUACION

—En la línea de **profesionalización de las Fuerzas Armadas**, el Presidente Justo nombró Ministro de Marina al capitán de navío Eleazar Videla.

—**Temblor en Río Cuarto.** Se produjo a la madrugada del día 27 y causó pánico en esa población cordobesa.

—**En el radicalismo, con sus máximos dirigentes o exiliados, o presos,** se ha planteado una crisis interna, que están tratando de sortear los mayores dirigentes ahora en ejercicio, José Tamborini y R. Avellaneda.

—**El sector concurrencista** quiere, obviamente, salir de la abstención. En tal sentido se están pronunciando algunos comités provinciales, y también el de la Capital Federal.

—Se proyecta un combate boxístico de exhibición entre **el campeón de todos los pesos, Primo Carnera** y el "crédito" nacional, Victorio Cámpolo.

—Continúa la ola de calor en todo el país... (tiempos de aquel "**¡calor, eh, tiempo loco!**" que la gente se cruzaba a modo de saludo).

—Una de las avenidas de **Berlín** ha sido designada con el nombre de **Argentina.**

—En la reunión de Cortes, en España, fueron amnistiados el Conde de Guadalhorce y el político conservador **José Calvo Sotelo.** (En 1936, el asesinato de éste precipitó la guerra civil).

ACTIVIDADES

—Rotundo **éxito de ventas** en la Exposición Feria de Lanares organizada por la Sociedad Rural de Olavarría. Se logró un **récord con la venta a 2.600 pesos de un borrego de "La Catalina" de Tandil, vendido por Luis Sallíes a Copes Hermanos.** En general, los precios fueron superiores en un **50%** sobre los carneros criados a campo, del año anterior.

—Se están **enrolando** los ciudadanos de la clase de **1915.** Entre los registrados en la semana están Q. Rolando Paz, César Oviedo, Venerando Juan Pafumi, José Salvador Castellucci, Martín Errobidart, Agustín Arouxet, Herman Friedmann, etc. El período de enrolamiento finalizará el 28 de febrero.

—Viajó en uso de licencia anual a La Plata el **comisario Ricardo Naón,** quedando al frente de la policía local el **subcomisario Aníbal Alayes.**

—Continúan las ventas en la Sociedad Rural. Sin conocerse las ventas particulares, se han totalizado **52.400** pesos. Para EL POPULAR es "un signo de bienestar". Los cabañeros se reúnen para degustar un suculento banquete. **En la cabecera, don Pablo Fassina,** hijo del fundador y primer presidente de la Sociedad Rural, acompañado del Intendente Ferreccio y del titular del jurado de ovinos, José María Milberg.

—EL POPULAR reclama a los vecinos por cuanto no solamente hay ahora **yuyos en las veredas, sino también en las cornisas** de casas céntricas lo que "muy poco habla a favor de nuestro sentido edilicio, y sí mucho de indolencia y abandonos censurables".

—Se ha intentado una comisión de homenaje dentro de la colectividad italiana para **agasajar al cónsul Vicente Tucci,** designado caballero de la corona por el Rey Víctor Manuel III.

SOCIALES

—Fue formalizado el **compromiso matrimonial** entre Juana Garaygordóbil y José R. Alonso; entre Celina Martijena y José María Izzi.

—Pasa unos días de descanso en Olavarría la conocida poetisa azuleña **María Alex Urrutia Artieda.**

—**El ex vecino Carlos Paredes Oliver** ha sido trasladado de la sucursal del Banco de la Nación de Azul a su similar de Navarro, habiendo partido con su esposa Lilia Alcorta Sallíes e hijito.

—Se da noticia de los **casamientos** de Segunda Aldaz Tellechea con José E. Lacout; María Angélica Lucini con Luis Aristegui, de María Alcorta Sallíes con Remigio Perrone (en Azul).

—Se da noticia del **nacimiento** de Orfel César Mondini.

ESPECTACULOS

—La conocida compañía de radioteatro dirigida por Francisco Mastandrea representó con gran suceso en la sala del **Cine París** la obra de Héctor Pedro Blomberg, "Bajo la Santa Federación".

—**El Cine El Aguila** estrenó una famosa película: "El despertar de una nación" con Walter Huston y Franchot Tone.

DEPORTIVAS

—Por unanimidad de votos fue reelecto titular de la **Asociación de Fútbol don Ignacio Zubiría.** EL POPULAR dedica una nota encomiosa a la personalidad del nombrado por "su labor inteligente y harto eficaz".

—Crispín Bax preside la **subcomisión de fiestas del Club Loma Negra,** secundado por Carlos Balcaneras, Roberto Belgrano, Jorge Taleff, Luis Criante, etc.

—**Oscar Lara preside el Club Leandro Alem,** secundado por Carlos Monteagudo Tejedor, Angel Tirador, Amílcar Jáuregui, Héctor Llera, Luis Hipólito Dirazar, Héctor Lázaro, José Iturralde, Francisco Cereseto, etc.

—**"Mac Klory"** (así se lo conocía a Pedro Martínez), ha firmado para jugar al fútbol defendiendo la casaca de **Racing** en la próxima temporada.

De hace 25 Años

(Semana del 27 de enero al 2 de febrero de 1959)

SITUACION

—**"The Times" de Londres opinó** sobre la situación argentina, confiando en que se calme la agitación social y que Frondizi ponga al país sobre sus pies, luego del desorden creado por el gobierno de Perón. "Pero la peor herencia que ha dejado el citado régimen —agrega— es la mentalidad que ha engendrado en las masas, que han creído que no solamente sus derechos sino también sus caprichos son sagrados".

—**Continúa Frondizi su estadía en Estados Unidos,** teniendo en todas partes un nutrido programa para cumplir, y siendo recibido por destacadas personalidades. Entretanto, el doctor José María Guido, a cargo del Poder Ejecutivo, debe sortear las dificultades derivadas de los paros, los constantes aumentos de precios (**1959 batirá el récord inflacionario de la Argentina, con 119%,** cifra recién superada en la década de 1970), y la resistencia de los **militares, presionados por los políticos democráticos,** cada vez que hay un contacto del oficialismo con los gremios peronistas.

—El **general Miguel Angel Iñíguez,** de larga militancia peronista, ha sido detenido preventivamente por 30 días, mientras se expide el tribunal de honor.

—Denunció el diputado radical Rodríguez Araya que en Santa Fe los **legisladores han "disfrazado" con el nombre de viáticos el aumento de sus dietas** de 500 a 14.000 pesos (28 veces más. Y lo peor es que no cesa la avidez de los representantes del pueblo por autoaumentarse sus sueldos y jubilaciones).

ACTIVIDADES

—Se realizan los preparativos para recibir con entusiasmo el Carnaval. Ya se conoce la formación de una murga que representará al Barrio San Vicente, llamada **"Las Cucarachas"** y que será conducida por un veterano de los festejos: **don Medín Velo.**

—Se organiza un viaje para **egresados de la Escuela Normal.** La organización del mismo se ha encomendado a Josefina Huarte y María Ester Miqueleiz.

—Fueron reelectos en el **Centro Comercial** el presidente José A. Liste; el vice J. Iriberto Basabe; los vocales Gerardo Fernández, Carlos Amendolara, Humberto Camplone, Luciano Pereira; los suplentes Alfredo Bologna, Arnoldo Rubio, Alfredo Arroyo. Y los jurados Luis Sallíes, G. Pellicioni Triaca, Luis Ciancio, Pedro Vázquez y Francisco Amoroso.

—Cumplen turno de vacaciones **las panaderías** de Luciano Pedreira, Elbey y Mucci. **Y las carnicerías** de Targiano, Gutiérrez, Vicente, Orfel Donadío, Costanzo, Larreche, Di Carlo, Valetutto, Haluska, Zulaica, etc.

—Integran el **cuerpo de reserva de bomberos** Enrique Schmale, Eduardo Casey, Francisco Belauzarán, Orlando Vázquez.

—El Senado de la Provincia prestó acuerdo para integrantes de la **justicia local:** José María Maceira y María del Carmen Martínez de Pagella.

—La policía localizó en General Sarmiento el auto Chevrolet que en Buenos Aires le habían **robado al olavarriense Arturo Althabe.**

COMERCIALES

—Cumplió 50 años de actividad el "**Studio fotográfico Cirigliano,** fundado en 1898 por don Cornelio Aldasoro, que posteriormente fue de Luis y París Giannini (quienes construyeron el edificio donde prolongó tantos años de su labor en Vicente López entre San Martín y Belgrano (altos de actual Casa Echavarría), y desde 1915 de don Antonio Cirigliano, quien tuvo sucesores en su esposa doña Rosa Ciancaglini, y los hijos de ambos, Marc Aurelio y Juan. **Generaciones de olavarrienses pasaron por ese "studio",** que en este momento reseñado incorporó una filmadora con cámara cinematográfica.

SOCIALES

—Con motivo de su **casamiento** con Carlos Castarés es agasajada **Beatriz Marino** por sus amigas: Hilda V. de Blando, Alicia Hoffmann, Zulema Ibara, Elsa Zanelli, Evelina y Laura Aitala, Elsa Alvarez Lozano, Hilda F. de Castarés, Ethel H. de Mujica, etc.

—Se da noticia de los **casamientos** de Elena Villalba con Manuel López, de Nelly Suárez con Manuel Olivé, de Mirna Halle con Néstor Vistalle, etc.

—**Se comprometen** Hilda Labat con Oscar Tancredi, Elida Rojas con Juan C. Sotuyo, Elsa María Saiz con Oscar Braghini, etc.

—**En un trágico accidente murió** el niño José Luis Armendano; en forma inesperada se produjo el deceso del **bombero voluntario Julio Stefancik;** también se da cuenta del **fallecimiento** de Sebastián Pichi, María Mera de González Mera, Antonio Viguera (estos dos últimos en Buenos Aires), etc.

—Se da noticia de los **nacimientos** de Marcela Batistoni, N. Cisneros, Silvia Pérez (en S. Bayas), Carlos Olivetto, Carlos Barberán, Manuel Alvarez, Ester Iranzo, Susana María Sallies Scheinsohn.

—**Celebraron los maestros egresados en 1948 los diez años** de su graduación: Haydée Laborde de Fitte, Mireya Cajén, Mary Rodríguez de Massolo, Isabel Galbiatti de Pareja, Marta Bo de Cajén, María Celia Rípoli de Barba, Eva Rípoli de Ramongassie, Enrique Alfieri, Lázaro Llera, etc.

—En el partido final de la competencia de fútbol del campeonato de los barrios **empataron El Provincial y Quiosco El Argentino.** Los goles fueron marcados por Pérez Berot y Alves, respectivamente.

Galería de fotografías antiguas

EL PICNIC DE FERRO: UNA TRADICION SIEMPRE VIVA EN OLAVARRIA



Esta fotografía que hoy tenemos a la vista corresponde a la primera edición del Picnic del Club Ferrocarril Sud, "Ferro" para la intimidad y la simpatía de nuestra ciudad. Por primera vez, el día 3 de diciembre del año **1922** (saque la cuenta, abuelo usted que era jovencito entonces) se hacía un picnic organizado y pensado como una fiesta de club. Y el ensayo dio tan buen resultado, y fue tanta la aceptación que tuvo que desde entonces no pasó un solo año sin que se realizase "el picnic de Ferro", y así es como el domingo que viene —febrero 5— tendremos el picnic correspondiente a este verano, tal como corresponde a una tradición bien cimentada.

Aquellos picnics se hacían en el tajamar de San Jacinto, con expresa autorización del señor Alfredo Fortabat, quien no solamente contribuía con la cesión de tan magnífico y bello lugar para la fiesta, sino que además donaba una vaquillona, la que era faenada y preparada por la gente de Ferro el día antes de reunión. Todo un ejército de colaboradores se movilizaba para que nada faltase durante todo el día del picnic, y llegó a tener tal importancia como fiesta fija anual en nuestra ciudad, que el Ferrocarril Sud hacía correr un tren especial de pasajeros para trasladar hasta el lugar a los cientos de concurrentes. (Pensemos que eran tiempos de escasez de medios de transporte, y que venirse desde Olavarría hasta San Jacinto era una proeza en esa era de vivir sin caminos).

¡Y qué decir de aquellos picnics en San Jacinto...! Tendríamos que hablar de montones de romances nacidos entre la frondosidad del lugar y el recato que imponían las costumbres; entre las charlas y los acordes de la orquesta Rossi o de aquellos conjuntos de bandoneón y guitarra para bailar sobre el piso de tierra levantando la polvareda. Sería bueno conversar largo con cualquiera de los tantos concurrentes de los primeros tiempos de aquellos picnics sensacionales cuyo recuerdo duraba todo el año, y había suspiros contenidos de verano a verano en espera de la próxima oportunidad...

Desde hace unos años el picnic cambió de escenario. Ferro dispone ahora de su lugar propio, un bellísimo rincón que cada día está mejor y más completo de infraestructura, y allí, en el magnífico paraje del Salto de Piedra se sigue la tradición del picnic veraniego. Las costumbres han cambiado, desde luego. Es otra manera de divertirse y otra la concepción de una fiesta de esta naturaleza. Pero en el fondo sigue siendo "el picnic de Ferro" y así hay que seguir viéndolo, porque es una de las tradiciones más hermosas de nuestra sociedad vecinal y hay mucho de la historia de numerosos hogares olavarrienses que tienen mucho que ver con estas fiestas de otro tiempo.

El próximo domingo será, pues, espléndida ocasión para el recuerdo de quienes todavía añoran aquel tipo de fiestas al aire libre y todo un día de duración, y una oportunidad más para que nuestra juventud de hoy comparta las delicias de un paraje encantador que ese día se llenará del rumor de mucha gente, de la frescura de muchas risas alegres y de la invitación grata de la música para bailarla y gustarla.

Todo esto nos sugiere esta vieja fotografía que nos muestra a quienes fueron los concurrentes inaugurales de una fiesta que, desde **1922**, se repite con toda puntualidad. **(O.F.O.)**

"LA VIRGEN TRISTE"

Por Julieta Blanco de Nóbile

Nunca olvidaré aquel verano. Tenía diecisiete años y estaba pasando una temporada en Mar del Plata junto con mis padres. Era enero y la invasión de turistas arreciaba. Yo estudiaba dibujo y pintura. Soñaba con llegar a ser un gran pintor.

Aquella tarde la vi salir del agua como una ondina surgida del reino de Neptuno. Grácil, esbelta, de larga cabellera rubia, enfundada en una malla azul. Venía caminando hacia donde yo estaba. Preparé el block y el lápiz, que siempre llevaba conmigo. Ella se tendió en la arena, a mi lado. "—Perdón —le dije— ¿Te molestaría mirar para acá?." Sonrió. Mientras la dibujaba conversamos y nos contamos nuestras cosas. Se llamaba Greta. Tenía dieciséis años y era profesora de danzas clásicas. Soñaba con recorrer el mundo convertida en estrella del "ballet". Al terminar el bosquejo lo firmé y se lo obsequié. Le agradó. Continuamos encontrándonos a diario. Ella veraneaba en compañía de su madre. Un día me la presentó. Era una mujer sensible, del estilo de mi madre. Greta y yo pasábamos casi todo el tiempo juntos. Al anochecer caminábamos tomados de la mano por la playa desierta, compenetrados de aquella solemne grandiosidad. Las estrellas prestaban su hechizo a esos instantes ideales que compartíamos. Greta ocupaba todos mis pensamientos. La dibujaba continuamente, captando cada una de sus expresiones. Mi madre simpatizó con ella al conocerla. "—Tiene carita de "madonnina". —opinó. Yo la amaba. Un atardecer le dije: "—Cuando retome los pinceles, lo primero que pintaré serán tus ojos." Rió: "—Te van a dar trabajo. No tienen color definido." Me detuve y la miré profundamente." —Para mí tienen el color del amor, Greta..." Inclinándome, besé sus labios con suavidad. Ella tembló, turbada. Clavó luego la vista en el mar y permaneció callada algunos instantes. De pronto me enfrentó, murmurando: "—No debemos vernos más." Fue como si me hubiera abofeteado. "—¿Por qué?. — pregunté desconcertado. "—Para mí sólo debe existir el baile. Este año mamá me llevará a Suecia, donde tiene una hermana que regentea un teatro de "ballet". Con ella me perfeccionaré". Seguimos caminando pero ya nada era igual. Al día siguiente Greta y su madre partieron imprevistamente, sin dejar ningún mensaje, ninguna dirección, ningún teléfono...

Después vinieron fracasos, triunfos, amoríos fugaces... Cumplí treinta y cinco años. Comenzaba a sonreírme la fortuna. Sin embargo, no era feliz. Llevaba en mi interior una imagen rubia que se negaba a abandonarme. Todas las mujeres que pintaba tenían el rostro de Greta...

Una mañana mamá entró en mi atelier y me contó un sueño que había tenido. En él había visto a la Virgen, cuyo rostro, aunque borroso, mostraba dos lágrimas deslizándose por las mejillas. Casi trémula, mi madre agregó:

"—Ella quiere que la pintes, Amadeo. Yo siempre rezo para que te ayude..."

Trabajé día y noche en aquel cuadro. Pinté el rostro de Greta, naturalmente. Lo pinté de frente, elevados los ojos al cielo, mientras dos lágrimas rodaban por las mejillas...

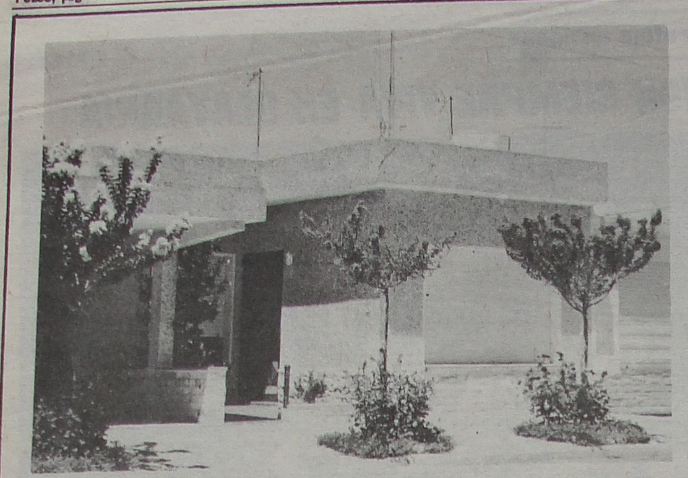
"La Virgen Triste" obtuvo el primer premio de la bienal de Venecia. Estando aún allá conocí a un crítico de arte, veneciano, quien me aseguró que en la vecina ciudad de Trevieso, donde él residía, existía alguien con ese rostro.

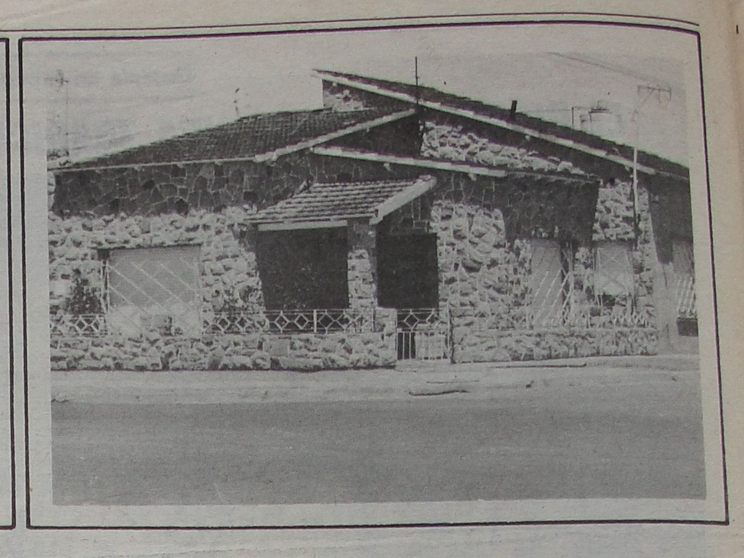
Era la profesora de baile de su hijita. Le pedí la dirección.

Era una casa con jardín. Oprimí el timbre y me abrió la puerta la madre de Greta. Tras la sorpresa inicial me explicó: a los dos años de actuar en Estocolmo promisoriamente, Greta había sufrido un accidente esquiando con sus primos. Se había fracturado la cadera, y aunque logró reponerse, no podría bailar más. Viajaron a Italia, donde nadie conocía las pasadas ambiciones de Greta. Esta dio lecciones de baile y con el tiempo instaló aquella academia.

La mujer me hizo pasar a un salón y fue a llamar a su hija. Aguardé expectante. Una ventana abierta daba sobre el jardín florido. De pronto la vi entrar. La rubia mata de pelo recogido ahora en la nuca, la figura tan grácil como ayer, el rostro sereno, más bello que antes... Nos miramos sin hablar por un instante. Luego caímos uno en brazos del otro. "—Amadeo, perdón'. —murmuró— No sabés cuánto he llorado'. Comprendí tarde que vos me importabas más que todo'..." Le alcé el rostro. Aquella expresión, los ojos del color de la tristeza, sus lágrimas... Era "La Virgen Triste" '... "—No es tarde" —susurré.

La conduje hasta la ventana" —Cada invierno este jardín desolado. ¿No es cierto?. Pero vuelve la primavera y florece nuevamente". "—Yo maté las flores de nuestra primavera" — dijo Greta amargamente. "—Vos destruiste las flores, pero no la planta. La planta, —nuestro amor—, está viva y volverá a dar flores". Entendió. Toda la luz y la felicidad del mundo iluminaron su rostro y aquellos ojos tan queridos, que ya no lloraban. Ahora reflejaban el color del amor, de la plenitud, de la vida...





Mirando las cosas lindas de Olavarría...

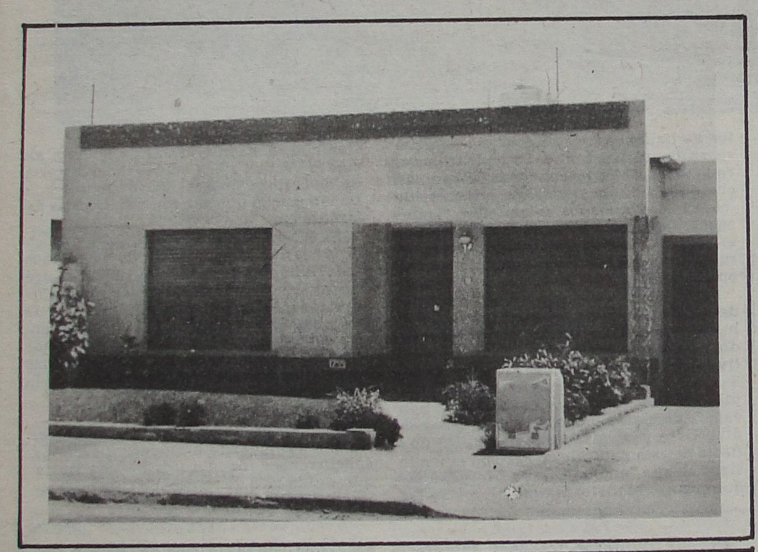
(IV)

Cuando el buen gusto se ofrece a a la vista de los que pasan....

En otra recorrida por la parte más alejada del barrio San Vicente (de avenida Pueyrredón hacia el Sur) nuestra cámara ha recogido nuevos testimonios de la inquietud arquitectónica edilicia de los pobladores de la zona y que, con su multiplicador efecto por repetición está dando una fisonomía muy particular y destacable a ese sector de nuestra Olavarría.

Debemos señalar, además, que por la misma zona por la que recogemos estos ejemplos de lo que puede la buena iniciativa, el buen gusto y el aporte para el mejoramiento de la ciudad junto con las exquisiteces del confort y la comodidad privados, advertimos un movimiento de construcción digno de ser observado. Son muchas las obras que ya mismo está delineando las líneas arquitectónicas más modernas, amplias y de estilo que están en construcción. Es de esperar que en poco tiempo más, con la incorporación de esas decenas de casas que se están levantando algunas y terminando otras, el barrio San Vicente al Sur se constituirá en una zona residencial de primer nivel.

Mientras aquella realidad avanza en su plasmación, entretengámonos en apreciar lo que nos muestran las fotografías.



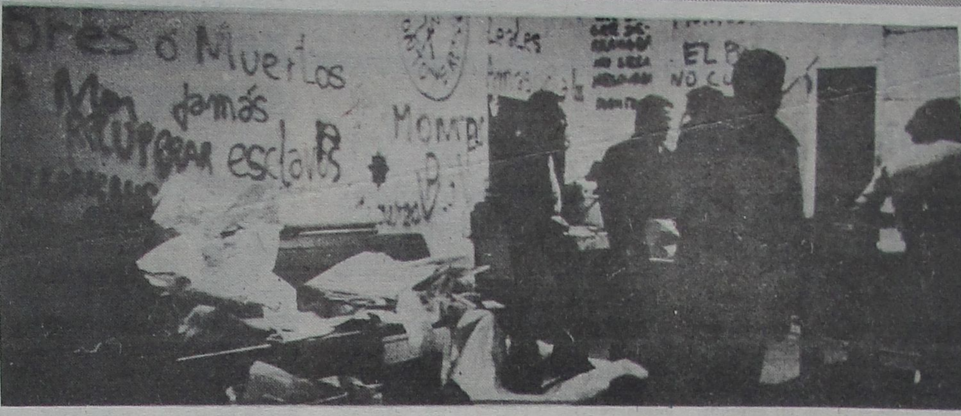






La estrategia sutil de la nueva subversión está dando excelentes resultados

Por Octavio Físner Oliva



LA NUEVA ESTRATEGIA DE LA subversión consiste en lograr, de mil modos, que nadie se acuerde de que hubo terrorismo en la Argentina. La nueva tónica que se aprecia a cada rato está dada por el enjuiciamiento de todo el personal de las Fuerzas Armadas y, según lo quieren Sábato, Magdalena y otros de la Comisión de Desaparecidos, de todas las fuerzas de Seguridad (léase policía, gendarmería, prefectura), o sea, que todo uniformado menos los carteros y los boy scouts debe pasar por la justicia porque para eso se producen las denuncias en cascadas.

LA ESTRATEGIA QUEDA perfeccionada con el tumulto en las puertas de los tribunales, para lo cual cada juez se encarga de anunciar minuciosa y detalladamente los horarios en que prestarán declaración los más altos jefes de las fuerzas. De esa manera, y con la infaltable presencia de los periodistas y la "tele" se hace el gran alboroto y se muestra el rostro de los nuevos "asesinos repudiables" de la Argentina post-Proceso. Pero nadie se acuerda del rostro de los otros asesinos verdaderos que sembraron el terror y el caos durante varios años; de los que salieron a matar simplemente porque el sistema de la democracia no les gusta o entienden que hay que instalar en nuestro país un nuevo paraíso comunista; y lo hicieron siguiendo órdenes extrañas de variada procedencia, menos de los dictados de la ley. Los "nuevos asesinos" son, en cambio, los que salieron a cumplir un mandato gubernativo claro y preciso emanado de las autoridades acá instaladas y, en ese momento, mayoritariamente elegidas por el pueblo de la Nación.

ES CLARO QUE NADIE PARECE acordarse de esta realidad, y la cosa está montada de tal manera que la estrategia de la subversión —todavía cautelosa y disimulada— está enderezada a lograr el olvido total de la primera parte de la tragedia argentina de las últimas dos décadas. Y son tan taimados y hábiles para llevar adelante este cometido esencial de enquistarse nuevamente en la sociedad a la que íntimamente detestan, que han adoptado dos cursos claros de acción. Por uno de ellos se busca ocultar totalmente la acción terrorista pasada y hacer que los mecanismos del olvido se resientan, mostrando los efectos de la represión hasta en sus más macabras expresiones; cuanto más macabras mejor. Y la segunda parte de esta táctica de afirmación subversiva es la de presentar a los terroristas presos como presos políticos, con la finalidad de tramitar con todo éxito su liberación, para lo cual cuentan con la complicidad no muy ingenua de jueces, legisladores y funcionarios que se prestan, como idiotas útiles o como beneficiarios directos, para facilitar toda la gestión. Ya veremos que hasta ahora está dando excelentes resultados, y en este momento contabilizan 15 terroristas liberados ¡por orden judicial!

PENSEMOS UN POCO EN LA realidad que vivimos ayer y hoy. En primer término, macabro por macabro mucho más lo fue la era subversiva. Recordemos, si no, lo que fue el "juicio y ejecución" del teniente general Aramburu contado minuciosamente por sus realizadores, y pensemos si no fue macabro el hallazgo del cadáver del héroe previamente sepultado en cal viva. Y en tren de recordación traigamos a la memoria el asesinato, maniatado y a la vista de su esposa, del general Cáceres Monié, y cómo después su pobre mujer, también maniatada, era acribillada a balazos sin ninguna piedad ni sentimiento. Y no nos olvidemos de aquel teniente Viola que salía de misa con su familia y fueron todos masacrados, incluyéndose a su pequeña hijita de tres años de edad y la otra que quedó más muerta que viva destrozada por las balas. ¿Cómo olvidar a Salustro, aquel dirigente de la Fiat primero secuestrado y que, luego de pagado el vil rescate pedido, fue asesinado maniatado? ¿Y qué, no fue esto mucho más macabro y estremecedor que lo que ahora nos quieren presentar para que nos olvidemos de lo que antes hicieron? Y eso que no hablamos ni de Larrabure y su cautiverio; ni de la señora del jefe del Regimiento de Azul asesinada cobardemente sin necesidad; ni de los soldados de los puestos de guardia que esa misma noche fueron pasados a degüello dentro del cuartel; ni de las decenas de pobres milicos de las policías de todo el país con quienes los terroristas hacían el entrenamiento en el arte de matar uniformados.

ESO ES MUCHO MAS VERDAD comprobada que todo lo que ahora se cacarea y se presenta como noche negra; pero está en la estrategia de la nueva subversión — o la misma en su nueva versión y aprovechando la experiencia vivida — hacer que nadie se acuerde más de que eso pasaba acá. y que fue necesario llamar a las Fuerzas Armadas en auxilio de un país ahíto de sangre, de dolor y de miedo; y que se las llamó para que hicieran acción de exterminio, como reiteradamente se estableció en los decretos que llevan firma de dos presidentes de la Nación y de la totalidad de los ministros, casualmente todos civiles.

Y SI SE CONSIGUE HACER QUE el olvido deje el campo libre, la segunda parte del programa consiste en denominar "presos políticos" a los terroristas que están purgando condenas sancionadas durante el período de la lucha antisubversiva, represión que le dicen, aunque en rigor deberíamos llamar liberación del caos. Y poco a poco van infiltrando esa denominación a la que muy pronto los "periodistas" que buscan "la nota" se acostumbran. Así es como ahora nos enteramos de que hay presos políticos para los cuales los organismos de derechos humanos y los legisladores especialistas en estas lides promueven campañas de puesta en libertad inmediata, empezando por la solicitud de traslado de esos foragidos desde las cárceles seguras pero más alejadas, a otras más apartentes para la finalidad de obtener cuanto antes la suelta de esos pajarracos.

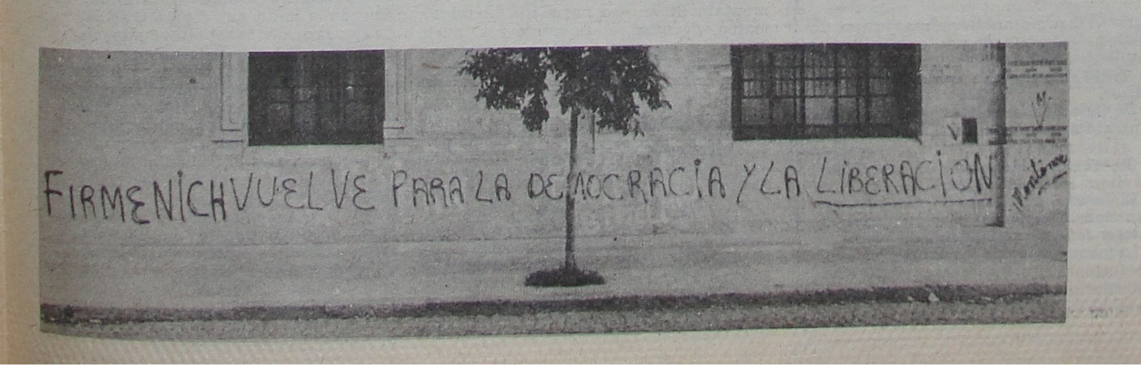
"LIBERAN A 15 PRESOS políticos en Chaco" titulaba Clarín del 29 de diciembre pasado una información que consigna lo siguiente: **"La justicia federal de Resistencia, Chaco, dispuso por su parte la libertad de los últimos nueve detenidos de un total de 15 presos políticos condenados por consejos de guerra que se encontraban alojados desde el jueves pasado en el penal de Candelaria, 30 km. al norte de Posadas. Los reclusos, que la semana pasada fueron trasladados a Misiones desde la cárcel de Rawson, Chubut, ante gestiones realizadas por legisladores misioneros y familiares de los presos, fueron recuperando su libertad entre el viernes y ayer, conociéndose la resolución judicial que dispuso la libertad de la totalidad de los que aún permanecían detenidos. Aun cuando los nueve últimos presos continuaban recluidos en el citado penal, se aguardaba que en las últimas horas de anoche abandonarían definitivamente el lugar. El traslado desde Rawson de estos presos políticos, muchos de ellos condenados hasta a 24 años y 11 meses de prisión por tribunales militares, obedece a que los mismos son oriundos de Misiones y se realizaron gestiones para que se les permitiera estar cerca de sus familiares con motivo de las festividades de fin de año".**

LA MANIOBRA ES FLAGRANTE y deja suponer que esta forma de amnistía encubierta para beneficio exclusivo de los terroristas presos está dando resultados. En primer lugar, no son "presos políticos" sino asesinos subversivos, pertenecientes todos al "ejército revolucionario del pueblo" (ERP) o al ejército "Montonero". No son presos políticos porque nadie que haya militado en esos organismos terroristas lo hizo en calidad de político, sino de subversivo que apoyaba en la acción armada sus pretensiones de asumir el poder en la Argentina. No nos engañemos ni permitamos que nos engañen o nos hagan olvidar: a ningún preso por política se le podría condenar a penas tan groseras como las de 25 años de reclusión como a estos señores, ahora en libertad por no se sabe qué extraño designio judicial producido en el Noreste, adonde se los había trasladado para pasar las fiestas con sus familias.

TAMPOCO HAY DESAPARECIDOS por causas políticas, ya que los que desaparecieron estaban todos del lado que debió ser combatido, comprometidos en diverso grado por su adhesión a esa locura ideológica que les hacía admitir que si no entraban por las buenas lo harían por las malas, a cualquier precio de sangre, muerte y destrucción en los puestos de comando y gobierno del país. Y esa, que se sepa, no es una causa política sino directamente una posición delictiva, criminal, prepotente y totalitariamente absolutista, que hacía tabla rasa no solamente de los derechos humanos de los que hicieron befa durante años, sino de la totalidad de las garantías constitucionales que las Fuerzas Armadas debieron salir a combatir. A aniquilar, según rezan todavía las órdenes de quienes —por ser presidentes de la Nación— oficiaban de jefes supremos de todas las fuerzas de tierra, mar y aire de la Nación, según ahora gusta recordar que lo es el Dr. Raúl Alfonsín.

ES CASI UN ACTO SUICIDA actuar con displicencia y evitar el recuerdo de lo que fue la Argentina liberada ahora de terrorismo, que es, exactamente, lo que quieren las organizaciones subversivas que poco a poco están volviendo a tomar posiciones. Y estas liberaciones de presos ya producidas, más las que están en gestación avanzada; más la vuelta con montones de ventajas de los "exiliados" que está tramitando activamente el especialista en la defensa de terroristas, actual embajador itinerante señor Solari Yrigoyen; más la paulatina toma de posiciones en puntos clave de la conducción (caso de la Educación puesta en manos de un dirigente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos cuya sola denominación ya nos está señalando su calidad ideológica); más todo lo que sutilmente están preparando las dirigencias, nos demuestran con claridad que está fermentando el clima propicio para la vuelta a las andadas de estos subversivos que, a pesar de todo, son capaces de cambiar cualquier cosa menos sus concepciones teóricas izquierdizantes.

NO NOS DEJEMOS LLEVAR AL juego que se nos está planteando, y cuya cara más aparente se nos muestra en el continuo ajetreo para demostrarnos que las fuerzas armadas y de seguridad constituyen la desgracia nacional y los reductos de la tortura, del crimen, de la violencia y de cuanta extralimitación se pueda imaginar. Admitamos que se produjeron cosas desgraciadas en el transcurso de ese período difícil de controlar, y urgido por la necesidad de parar la ola de muerte y exterminio desatada por los ejércitos terroristas y subversivos que llegaron a contabilizar más de 25 mil efectivos armados; admitamos y aceptemos que se cometieron excesos que nadie quiso ni pidió; convengamos en que pasaron cosas que repugnan el espíritu republicano y democrático, pero no dejemos de pasar por la zaranda, para que por la malla fina pasen sin dificultad, las acciones correctas que constituyen la globalidad de la acción militar que nos liberó de un tenebroso régimen, casi ya implantado por la corta visión de quienes imaginaron que podían jugar con esa clase de elementos y utilizarlos en provecho de sus intereses políticos. No seamos injustos ni torpemente olvidadizos porque en ello nos va la tranquilidad y la seguridad del futuro. Reaccionemos y no veamos en el espectáculo que se nos quiere mostrar como realidad del país lo único que la constituye. Porque la realidad se integra, en primer término, con la efectiva irrupción terrorista en el país, que dejó un impresionante saldo de muertos de toda edad y condición. Y da la casualidad —de la que nadie quiere hablar— que la totalidad de esos muertos por la subversión son víctimas inocentes. Ningún culpable de nada murió a manos de los terroristas. Ellos no supieron más que matar a inocentes. ¿Pensó usted en eso alguna vez? A veces es bueno pensar. Sirve para aclarar muchas ideas y para poner muchas cosas en su lugar.



Cartas de los lectores

Voces discrepantes sobre las notas de la actualidad política

Hemos recibido cartas de lectores, felizmente firmadas, en las que se hacen apreciaciones discordantes respecto de los puntos de vista que expone el autor de las notas que aparecen habitualmente en la página 5 (cinco) de esta Revista.

Una de tales cartas —la firma **Gerardo Epelbaum**— comienza diciendo: "Si esta carta llevase un título se llamaría seguramente 'meditaciones en torno a los temerosos ante la democracia', denominación que elijo en relación a una nota aparecida en el suplemento PULSO del jueves doce de enero. Ante dicho artículo mi entendimiento se nubló y durante varias noches mi intelecto no pudo descansar tranquilo pensando que una persona, supuestamente periodista; con una sección prácticamente permanente en un diario; manifestara tanto desconocimiento y estulticia ante un tema tan espeluznante como es el de los derechos humanos en nuestro país".

Lo demás de la carta se explaya en apreciaciones que apuntan a ensalzar virtudes de personajes que precisamente nosotros tenemos marcados de manera totalmente diferente porque nos apoyamos en lo que sucedió en el país ANTES DE LA REPRESION, que fue, exactamente, la consecuencia de que ella se hiciera necesaria. Y como por ahí dice el señor Epelbaum: "Justicia (refiriéndose a lo que hace falta con los militares) que no es lo mismo que asesinatos en masa; fusilamientos; desaparecidos; justicia; que es distinto de cárceles clandestinas o acusaciones sin fundamento; que es lo contrario a penas de muerte por pensar o por querer cambiar". Creemos que el Sr. Epelbaum piensa que los terroristas a los que hubo que salir a combatir eran nenes de pecho, dulces criaturas que no asesinaron en masa, que no fusilaron a nadie, que no hicieron desaparecer a nadie, que no tuvieron las "cárceles del pueblo" y que no torturaron hasta la saciedad a nadie a quienes habían acusado caprichosamente, adueñándose de una justicia propia que no era la de los jueces ni del Proceso ni del gobierno constitucional de Isabel, de Perón o de Cámpora.

Admitimos que haya discrepancias, y eso es saludable como juego de la democracia. Pero discrepancias con fundamento y con lealtad, con honestidad de pensamiento y de posición. Que sí hubo militares que se pasaron de vueltas en su cometido está bien que vayan a la justicia como lo hacen, en una actitud hidalga que, pese a lo que piensa el Sr. Epelbaum y manifiesta en su carta, es de hombres que tienen sentido del honor aunque se hayan bandeado en los métodos. En cambio los Firmenich, Obregón Cano y los otros que defiende en su carta no tienen ni honor ni vergüenza como los militares, pero sí excesos de toda naturaleza como violadores de todos los derechos humanos que tanto preocupan a nuestro amable corresponsal a quien adjudicamos, como corresponde, el mérito de su sinceridad al dar la cara y consignar nombre y apellido, y un documento de identidad que confiamos será el suyo. Nosotros tenemos nuestra posición respecto de la justicia: igualita para todos, sean militares o civiles terroristas los que deben comparecer; y si hubo muertos, desaparecidos y castigados extralegalmente terroristas, muchos más los hubo y en peor condición ya que eran todos inocentes, del lado de los que sufrieron en carne propia el horror de la existencia y del accionar del terrorismo. Con todo respeto por el señor Epelbaum, le señalamos que además de la asociación de madres de Plaza de Mayo existe una organización llamada FAMUS (Familiares de Muertos por la Subversión) que nos merece mucho más consideración por su recatada actitud de dolor y resignación ante la fatalidad desatada por muchos de los hijos de esas señoras de pañuelo en la cabeza. ¿O no?.

Carta del matrimonio Fernández

La otra carta que hemos recibido la firman Graciela Martínez de Fernández y Aldo R. Fernández, y se sienten indignados por la nota de PULSO del jueves 19, y dicen que "al leer el artículo mencionado hemos sentido una mezcla de satisfacción y desesperación; satisfacción por la certeza de que finalmente alguien puede decir públicamente lo que él manifiesta y volver a su hogar con la seguridad de que no va a desaparecer ni ser declarado prescindible en ningún empleo, gracias a que los 'Cóndores' de divino plumaje que cita en su nota ya no se ocupan más de intentar gobernar a los 'inmundos renacuajos'; desesperación porque percibo detrás de su pluma una ceguera o peor, una gran mala intención donde se destaca claramente entre otras cosas su pretención de que no se prejuzgue a ningún militar que haya sido convocado por la justicia, y simultáneamente dicta condena de terrorista a toda persona que haya desaparecido en épocas ya sabidas y a cualquiera de sus familiares o quien se ocupe por su paradero, sin haber tenido ni unos ni otros posibilidad de pasar por la justicia legal".

Lo demás de la carta gira sobre el mismo tema, pero denota que en realidad estos corresponsales no han leído bien o no quieren saber nada con la realidad. En ninguna de las notas anteriores y tampoco en la que se pretende cuestionar se habla de impunidad de la acción represiva que fue más allá de lo legal, ni se hace ninguna defensa de nadie aunque, sí es cierto, se sale al cruce de quienes gritan ¡Asesino! a quien recién comienza a ser juzgado y adelantándose al fallo de los jueces, que es lo que hay que esperar y es lo único que vale. En la nota se admite que todo debe pasar por la justicia, pero no podrán pretender afirmar los firmantes de la carta que por el sólo hecho de estar denunciados se pueda, así como así, proceder al linchamiento o al manoseo por la turba de quienes se presentan al tribunal. Y si lo que decimos no basta, están las palabras del propio Presidente que definió perfectamente el asunto y dijo que nada de eso es democracia.

De todas maneras, señor y señora Fernández, agradecemos la atención de escribirnos como consecuencia de la otra anterior de leernos. Siempre es bueno saber que no se escribe de balde; que siempre tenemos lectores. Otra vez: gracias por seguirnos.

Los premios en un certamen de novela juvenil

El jurado designado para dictaminar en el concurso anual Colihué de novela juvenil 1983, integrado por las profesoras Esther Lorenzini de Guardia (Buenos Aires), Pampa Acén de Meriles (Córdoba), Jorge Hedandoniou (San Luis), Abel Pehuienic (Chaco) y la directora de la colección literaria LYC, profesora Herminia Petruzzi de Díaz, ha determinado por unanimidad el siguiente orden de méritos:

1º) **"El visitante"**, de Alma Maritano (Rosario)

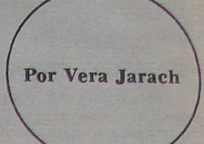
2º) **"Los viajeros misteriosos"**, de Jorge Aníbal Dágate (Balcarce)

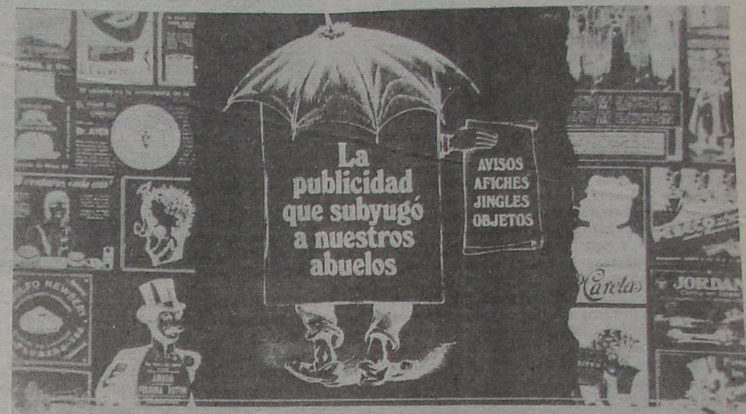
3º) **"El cielo abierto"**, de Galucia Sileoni de Biezzi y Eduardo Biezzi (Posadas).

El jurado, asimismo, ha recomendado con mención especial la obra "Carel" de Héctor José Nervi, fallecido en Viedma.

La presentación de las obras premiadas se efectuará en el transcurso de la Xª Feria Internacional del Libro, en Buenos Aires, en el próximo mes de abril.

La publicidad que subyugó a nuestros abuelos y que nos sigue subyugando...





Se exhibió en Buenos Aires una colección de afiches publicitarios, avisos, objetos reclamísticos y "jingles" radiofónicos correspondientes a la primera mitad de nuestro siglo. La muestra, con más de 400 piezas, presentada en el Museo de la Ciudad, evidenció que el encanto de la vieja publicidad perdura, "añejado" por los años...

BUENOS AIRES (ANSA).- Afiches y avisos publicitarios, algunos todavía deslumbrantes de color, otros desteñidos pero cargados de sutiles sugerencias, "jingles" reclamísticos que resonaron en los oídos de damas, caballeros, adolescentes y niños en la primera mitad del siglo, sobre todo a partir de los años '30 y '40, a través de la radio y del cine, cuando éste se hizo sonoro... todo un mundo de encantamiento algo añejado por los decenios transcurridos pero aún lleno de atractivos, aparece en una muestra presentada en el Museo de la Ciudad de Buenos Aires.

La muestra se tituló "La publicidad que subyugó a nuestros abuelos" y a través de **450** piezas consiguió ofrecer un vastísimo panorama de aquella publicidad. Como anteriores exposiciones sobre variadas temáticas que el mencionado Museo fue presentando desde su creación, también ésta ha sido montada con todo rigor testimonial y mediante una labor paciente de recolección de material por parte de un equipo de estudiosos entusiastas, deseosos todos ellos, al igual que el director y fundador del Museo, Arquitecto José María Peña, de conservar todo lo que forme parte de la cultura pasada y presente de Buenos Aires.

RESCATE DE LA HISTORIA COMERCIAL CIUDADANA

En este caso lo que se ha rescatado es buena parte de la historia comercial ciudadana de medio siglo XX. Con el valioso aporte de donaciones y préstamos de empresas privadas, instituciones, coleccionistas particulares, sumadas al material del acervo del propio Museo de la Ciudad, se pudo reunir gran cantidad de piezas y un montaje ingenioso permitió darles el marco adecuado, el ambiente nostálgico más apropiado para realzar el valor documental de la exposición.

Quien recorrió la muestra se sintió invadido por ese "otro tiempo", apresado en la red de aquellos mensajes publicitarios que atraparon al público consumidor de antaño. Tratamientos para adelgazar, pastas dentífricas para conseguir sonrisas deslumbrantes, licores y cigarrillos de perfume y distinción asegurados.. Bálsamos restauradores del cabello, para dolores de todo tipo... Ropa para damas y caballeros, adolescentes y niños de las casas más refinadas, de los emporios más bien provistos... Liquidaciones, ventas especiales, lanzamiento de nuevos productos... Y muchos remedios, empezando por aquel famoso argentino que con la imagen de un señor luciendo su calva llena de tornillos y clavos y en la nariz un alfiler de gancho, publicitaba un analgésico para elimina cualquier dolor de cabeza....

Imágenes y textos indisolublemente ligados a las mismas, volvieron a dominar el ambiente, dando el panorama exacto de los gustos y preferencias y evidencias, desde luego, la agudeza de los creadores de publicidad de aquel entonces, el talento y el oficio de los dibujantes de publicidad.

UNA EXPOSICION COSTUMBRISTA

Desde un punto de vista sociológico, la muestra tuvo el valor de un auténtico documento sobre el pasado social de la ciudad, documento costumbrista, con todos los indicadores y todas las pautas esenciales de la conducta, de los deseos y aspiraciones, de las apetencias sociales de la comunidad de los años **1900** a **1950**.

También hubo una interesante documentación sobre los medios publicitarios de la época, sobre técnicas y tipos de creatividad. Se trató, por otro lado, de un homenaje rendido a esa publicidad, en las Bodas de Oro de la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad. Homenaje a los pioneros de la misma que dinamizaron ese mundo de mensajes reclamísticos.

La exposición organizada por el Museo de la Ciudad contó con los auspicios de la revista **"Publicidad y Empresas"** dirigida por Roberto J. Divito, que cumplía **25** años de vida.

Entre el material periodístico se apreciaron muchos avisos aparecidos en diarios y revistas de la época y en el material sonoro, los "jingles" publicitarios que se difundieron en los años '40 especialmente, en radio y cine y que fueron precursores, desde luego, de las actuales tandas comerciales del cine y de la televisión.

En realidad se apreció una imaginación no mucho menor a la actual, ni tampoco muy diferenciada en cuanto a elementos de atracción, estímulos, motivaciones psicológicas. En todo caso habría que decir que todo se multiplicó con el avance del consumismo y con las mayores aspiraciones de la población. Los medios técnicos variaron, sí, se ampliaron, avanzaron muchísimo, pero el tipo de encantamiento de la publicidad es prácticamente el mismo. Tal vez las sugerencias de antaño nos parezcan ahora más suaves, porque las tiñe un toque de nostalgia, pero en su momento hubo impacto seguro. De otro modo no habría sido publicidad efectiva.

¿Se busca un chivo emisario para cargarle las culpas de una próxima entrega territorial?

Ciertas afirmaciones efectuadas por el señor Intendente Municipal de Olavarría, don Helios Eseverri, no pueden ser pasadas por alto porque se trata de una delicadísima cuestión que interesa a la totalidad de los argentinos, y porque da a entender cierta posición con la que será muy difícil convenir como excusa para adoptar una resolución trascendental en el orden internacional. Nos referimos a sus dichos en el Concejo Deliberante durante la sesión de la noche del viernes al sábado pasada, con motivo de la cuestión sobre una felicitación al gobierno por la firma del compromiso de paz con Chile.

En una intervención en favor de su proyecto el señor Intendente afirmó cosas muy graves, tales como que no es conocido el Tratado de 1881 al que tildó de "uno de los más entreguistas de nuestra historia", al punto que, después de detallar lo que él denomina las "entregas" concretadas, redondeó su párrafo agregando: "Pero el tratado no se conoce y ello habla claramente del manejo de la información en nuestro país".

En realidad, cualquier habitante de la Nación ignora porque sí —si es que lo ignora— el contenido de ese tratado —y todos los demás firmados con Chile— porque ni es secreto, ni está prohibida su difusión ni figura en pocos sino en muchos libros y publicaciones sobre el conflicto de la zona austral. Prueba de ello es que, a continuación de esta introducción y comentario consignamos textualmente ese Tratado de 1881 y su Protocolo adicional de 1893, como contribución a ese conocimiento que, si bien es cierto no está todo lo difundido que corresponde, también es cierto que no es ello así porque haya oposición o impedimento para esa difusión.

Podríamos decir que lo que falta —y viene faltando desde hace mucho tiempo— es una información orgánica, formadora de conciencia y de inteligencia respecto de estas cuestiones del Sur Argentino, lo que debería ser materia de estudio en la escuela porque es ahí donde nace todo el conocimiento que la ciudadanía debe tener para opinar y tomar partido en las grandes cuestiones de índole territorial o de conflicto, sin ser arrastrada a los hechos consumados por derivación exclusivamente política o de interés político.

Afirmó también el señor Eseverri en el Concejo Deliberante que la tesis del Perito Moreno sobre la configuración del Canal Beagle coincide con la de la Corte Internacional de La Haya, cosa que no se le puede rebatir pero que no hace a esta cuestión, ya que cuando se firmó el Tratado de 1881 los negociadores se atuvieron a la configuración aportada por el Capitán Robert Fitz Roy, marino que no solamente en la cartografía de la época sino en sus escritos descriptivos estableció con precisión, aceptada en el momento de las discusiones, las características de la demarcación del canal Beagle, y que, en su parte relacionada con el comienzo del accidente en su parte oriental dice textualmente: "Al norte de la isla Lennox está la entrada oriental del Canal Beagle", con lo que esta isla queda al sur del mismo y, en consecuencia del tratado de 1881, es incuestionablemente argentina.

Pero no es esto lo más grave de la exposición del señor Intendente Municipal sobre una cuestión tan difícil y tan peligrosa para la integridad del país. También se refiere a la anécdota referida a la sorpresa por la magnanimidad argentina demostrada por el negociador trasandino Balmaceda, y lo hace en tono de querer demostrar ese espíritu entreguista. Es su posición personal, respetable por cierto, pero no se debe dejar de mencionar que otros destacados tratadistas y estudiosos de esta cuestión hablan del espíritu de solidaridad nacional, y otros hasta de cierta ingenuidad diplomática, cualquiera de las dos posturas mucho más caras a nuestros sentimientos que la despreciable de entreguistas con que no faltan quienes quieren deslucir una actitud de grandeza y buena intención, luego desvirtuada y deformada por la permanente actitud prepotente del vecino chileno.

Lo que se está preparando

Terminaba su exposición el Intendente en la aludida sesión del C. D. con esta afirmación recogida por el periodismo: **"Nos han mentido mucho; nos han ocultado mucho, pero nadie mencionó el Tratado de 1881 que no nos deja mayores alternativas"**. ¿Qué quiere decir nuestro jefe comunal con esta afirmación? ¿que se aceptará la propuesta papal y se entregarán a Chile la totalidad de las islas (aun las que no estaban litigiadas) como consecuencia del Tratado de 1881? No podemos aceptar esta afirmación fatalista y alejada de la realidad. No se nos ha mentido nada respecto del Tratado de 1881, y el que no lo conoce es porque no se tomó el trabajo de buscarlo en las bibliotecas o en las publicaciones que a montones se han hecho en los últimos años. Pero no nos han mentido nada ni nos han ocultado nada sobre estas cuestiones. Hemos sido nosotros, los argentinos del común los que nos hemos desentendido de una cuestión capital, a tal punto que los mismos dirigentes políticos que hoy gobiernan o comparten el gobierno querían que las autoridades del Proceso ahora execrado en todo su accionar, resolvieran el conflicto antes del ingreso del gobierno constitucional.

No es cierto que el conflicto actual sea la resultante del Tratado de 1881, sino de la mala fe de los chilenos respecto de las cláusulas que firmó; de un manoseo de la interpretación de términos claros, y de una desvirtuación posterior que va desde la modificación del límite universalmente aceptado de la división Atlántico - Pacífico, hasta la del curso entonces aceptado del Canal Beagle, pasando por el desconocimiento del principio bioceánico taxativamente escrito en el Tratado de 1881 y en el Protocolo Adicional. Nos da la sensación de que se está queriendo, por anticipado, desplazar la responsabilidad por lo que se acuerde con Chile, a otras espaldas, y que se ha elegido a aquellos conspicuos miembros de la "Generación del '80" Roca y Bernardo de Irigoyen como los chivos emisarios de lo que se anuncia como una nueva renuncia a territorios nacionales que nos pertenecen.

EL TRATADO DE 1881

El texto de aquella convención reza, textualmente, así:

"En nombre de Dios Todopoderoso. Animados los Gobiernos de la República Argentina y de la República de Chile del propósito de resolver amistosa y dignamente la controversia de límites que ha existido entre ambos países, y dando cumplimiento al artículo 39 del Tratado de abril del año 1856, han resuelto celebrar un Tratado de Límites y nombrado a este efecto sus Plenipotenciarios, a saber: Su Excelencia el Presidente de la República Argentina al Doctor don Bernardo de Irigoyen, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores; Su Excelencia el Presidente de la República de Chile, a don Francisco de B. Echeverría, Cónsul General de aquella República. Quienes, después de haberse manifestado sus plenos poderes y encontrándolos bastantes para celebrar este acto, han convenido en los artículos siguientes:



"**Artículo 1º** - El límite entre la República Argentina y Chile es, de Norte a Sur hasta el Paralelo 52 de latitud, la Cordillera de los Andes. La línea fronteriza correrá en esa extensión por las cumbres más elevadas de dicha Cordillera que dividan las aguas, y pasará por entre las vertientes que se desprenden a un lado y otro. Las dificultades que pudieran suscitarse por la existencia de ciertos valles formados por la bifurcación de la Cordillera y en que no sea clara la línea divisoria de las aguas, serán resueltas amistosamente por dos peritos nombrados uno de cada parte. En caso de no arribar éstos a un acuerdo, será llamado a decidirlas un tercer perito designado por ambos gobiernos. De las operaciones que practiquen se levantará un acta en doble ejemplar, firmada por los dos peritos, en los puntos en que hubieren estado de acuerdo, y además por el tercer perito en los puntos resueltos por éste. Esta acta producirá pleno efecto desde que estuviere subscrita por ellos y se considerará firme y valedera sin necesidad de otras formalidades o trámites. Un ejemplar del acta será elevado a cada uno de los dos Gobiernos.

"**Artículo 2º** - En la parte Austral del Continente y al Norte del Estrecho de Magallanes, el límite entre los dos países será una línea que, partiendo de Punta Dungeness, se prolongue por tierra hasta Monte Dinero; de aquí continuará hacia el Oeste siguiendo las mayores elevaciones de la cadena de colinas que allí existen hasta tocar en la altura de Monte Aymond. De este punto se prolongará la línea hasta la intersección del meridiano 70 con el paralelo 52 de latitud y de aquí seguirá hacia el oeste coincidiendo con este último paralelo hasta el divortium aquarum de los Andes. Los territorios que quedan al norte de dicha línea pertenecerán a la República Argentina; y a Chile los que se extiendan al sur sin perjuicio de lo que dispone respecto de la Tierra del Fuego e islas adyacentes el artículo tercero.

"**Artículo 3º** - En la Tierra del Fuego se trazará una línea que, partiendo del punto denominado Cabo del Espíritu Santo en la latitud 52 grados 40 minutos, se prolongará hacia el Sur, coincidiendo con el meridiano occidental de Greenwich 68 grados 34 minutos, hasta tocar en el canal 'Beagle'. La Tierra del Fuego, dividida de esta manera, será chilena en la parte occidental y argentina en la parte oriental. En cuanto a las islas, pertenecerán a la República Argentina la Isla de los Estados, los islotes próximamente inmediatos a ésta y las demás islas que haya sobre el Atlántico al oriente de la Tierra del Fuego y costas orientales de la Patagonia; y pertenecerán a Chile todas las islas al sur del Canal 'Beagle' hasta el Cabo de Hornos y las que haya al occidente de la Tierra del Fuego.

"**Artículo 4º** - Los mismos peritos a que se refiere el artículo primero fijarán en el terreno las líneas indicadas en los dos artículos anteriores y procederán en la misma forma que allí se determina.

"**Artículo 5º** - El Estrecho de Magallanes queda neutralizado a perpetuidad y asegurada su libre navegación para las banderas de todas las Naciones. En el interés de asegurar esta libertad y neutralidad no se constuirán en las costas fortificaciones ni defensas militares que puedan contrariar a este propósito.

"**Artículo 6º** - Los gobiernos de la República Argentina y de Chile ejercerán pleno dominio y a perpetuidad sobre los territorios que respectivamente les pertenecen según el presente arreglo. Toda cuestión que, por desgracia, surgiere entre ambos países, ya sea con motivo de esta transacción ya sea de cualquier otra causa, será sometida al fallo de una potencia amiga, quedando en todo caso como límite inconmovible entre las dos Repúblicas el que se expresa en el presente arreglo.

"**Artículo 7º** - Las ratificaciones de este Tratado serán canjeadas en el término de sesenta días, o antes si fuese posible, y el canje tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires o en la de Santiago de Chile.

"En fe de lo cual los Plenipotenciarios de la República Argentina y de la República de Chile firmaron y sellaron con sus respectivos sellos, y por duplicado, el presente Tratado en la ciudad de Buenos Aires a 23 días del mes de julio del año de Nuestro Señor 1881". (La vigencia de este Tratado empezó el 22 de octubre de 1881).

EL PROTOCOLO ADICIONAL DE 1893

Este documento, llamado "Protocolo adicional y aclaratorio al tratado de límites argentino-chileno de 1881" fue firmado en Santiago el 1º de mayo de 1893 por Norberto Quirno Costa (Argentina) y por Isidoro Errazúriz (Chile), y en su artículo segundo disponía así:

"Los infrascriptos declaran que, a juicio de sus gobiernos respectivos, y según el espíritu del Tratado de Límites, la República Argentina conserva su dominio y soberanía sobre todo el territorio que se extiende al oriente del encadenamiento principal de los Andes, hasta las costas del Atlántico, como la República de Chile el territorio occidental hasta las costas del Pacífico; entendiéndose que, por las disposiciones de dicho Tratado, la soberanía de cada Estado sobre el litoral respectivo es absoluta, de tal suerte que Chile no puede pretender punto alguno hacia el Atlántico, como la República Argentina no puede pretenderlo hacia el Pacífico. Si en la parte peninsular del sur, al acercarse al paralelo 52 apareciera la Cordillera internada entre los canales del Pacífico que allí existen, los Peritos dispondrán el estudio del terreno para fijar una línea divisoria que deje a Chile las costas de esos canales; en vista de cuyos estudios, ambos gobiernos determinarán amigablemente".

Como el tema es de prioritaria importancia, en sucesivas entregas daremos a conocer opiniones sobre este viejo litigio, así como se transcribirán, para difusión y conocimiento, otros tratados como también las "Actas aclaratorias de los Pactos de Mayo" firmadas en julio de 1902. (OCTAVIO FISNER OLIVA).

Mundo del Cine

Por
ORNELLA
ROSSI

JOVENES REALIZADORES ITALIANOS

En el ultimo Festival Cinematografico de Venecia se dedico una seccion al "joven cine italiano", reseña que llevó el nombre de "De Sica" en recuerdo de aquel cineasta. Impresionó la autenticidad de motivaciones de los participantes, que se cuentan a sí mismos, con bastante tristeza y algunas ironías.

ROMA, (ANSA).- En el último Festival Internacional de Cine de Venecia se ofreció, paralelamente al certamen oficial, una reseña titulada "Venecia - De Sica" destinada a mostrar algunas películas de realizadores jóvenes italianos. Más allá del premio, asignado ex - aequo a "Summertime" de Massimo Mazzucco y a "Amore tossico" de Claudio Caligari, cabe destacar que en esta sección se notaron valores muy parejos y también una marcada tendencia en común entre estos jóvenes realizadores.

En efecto, estos creadores cuentan la realidad, su realidad, en tono triste, casi nostálgico, aunque haya rasgos de ironía en algunas películas. La reseña en sí puede considerarse así como una autobiografía común de un grupo de jóvenes cineastas, que saben mirarse con seriedad y severidad y, sobre todo juzgan melancólicamente, su tiempo, la sociedad, todo.

LOS NUEVOS MUCHACHOS DEL CINE ITALIANO

Estos nuevos muchachos del cine italiano no son, en realidad, todos muy jóvenes. Solamente dos tienen menos de 30 años y algunos tienen más de 40. Ninguno de ellos se muestra como heredero de figuras relativamente cercanas, como Nanni Moretti, Massimo Troisi, Carlo Verdone o Mauricio Nichetti... Son autores que nacen, en general, en el ámbito televisivo, igual que aquéllos, pero que no se ligan temática o formalmente a esos creadores. La diferencia esencial sería justamente el tono. Mientras aquéllos eran autores de sátiras, de parodias, haciendo un cine de algún modo reidero, los "nuevos no se ríen ni quieren hacer reír.

El lenguaje es el lenguaje dinámico de la televisión o sea de los "especiales" televisivos, sean ellos argumentales, testimoniales o grandes reportajes. Importa la base de experiencia auténtica e inmediata. Así estos "pequeños" maestros del nuevo cine italiano cuentan las propias aventuras o las de sus amigos y conocidos, pintan las condiciones existenciales propias. Y así muchos personajes son jóvenes marginados, desarraigados, que no consiguen integrarse, que se muestran atolondrados a veces y, otras veces, caen en vicios y violencias...

Parece haber una intención general de mostrar, reflejar, un fenómeno real: la exclusión de los jóvenes de una sociedad que tiene miedo y que parece no necesitarlos. Y, al mismo tiempo, se intenta mostrar como estos "rechazados" intentan transformar su marginalidad en una poética, en una épica. En algo que tenga sentido.

TEMAS PARECIDOS EN LOS FILMES PRESENTADOS

Así temas y argumentos de los filmes seleccionados para esta reseña, entre unos 30 aspirantes, se parecen entre sí, se repiten. Y se repiten las quejas.

"Summertime" de Massimo Mazzuco cuenta la historia de un estudiante en Nueva York, en busca de un amor perdido. El personaje es Marco, un joven inteligente y sensible. En Nueva York encuentra numerosos amigos, nuevas experiencias pero nada de felicidad.

"Amore tossico" de Claudio Caligari es la historia de un drogadicto, en Ostía. El y sus compañeros están constantemente buscando drogas, dispuestos a quemar todo, a quemarse. La película se basó en un buen estudio previo hecho por el realizador y Guido Blumir un sociólogo que hizo investigaciones sobre el mundo de la droga, justamente.

Un periodista de 30 años, casado felizmente, pero lleno de inquietudes y sobre todo de problemas laborales, es el protagonista de "Un foro nel Parabrezza" de Sauro Scavolini. El protagonista Vittorio Mezzogiorno es un excelente actor y ha compuesto con veracidad el papel.

"Divergenza parallele" de Renato Mereghetti enfoca la crisis de identidad de un artista, incapaz de elegir, de tomar decisiones, continuamente combatido entre el deseo de triunfar y ser famoso y el deseo de crecer, de mejorar, de ser, de veras, un artista.

Otra crisis es enfocada en el filme de Salvatore Maira "Favoriti e vincenti". La afronta Michele, un joven que no consigue ni siquiera trazarse un proyecto de vida mínimo. En una Roma nocturna, poblada de personajes desesperados y lastimosos, de pequeños robos, ganancias lavando copas... y, sobre todo, apuntando todas las esperanzas en los juegos, las carreras de caballos, las cartas...

En "Flipper" de Andrea Barzini, reunión de dos "capítulos" televisivos de una hora cada uno, hechos para el Segundo Canal de la RAI - TV, se enfoca un nuevo "vitellonismos", o sea las actitudes aburridas y desatinadas de un grupo de jóvenes, en una localidad playera pero en invierno, Riccione. Sueños frustrados, conversaciones anodinas, gestos para quebrar el tedio... en un ambiente de "pizzerías" y discotecas desiertas.

"Occhio nero, occhio bondo, occhio felino" es de una mujer, Muzzi Loffredo, de 40 años, autodidacta. Ha pintado en su filme Sicilia de hoy. Es la vida de María, una niña de ojos extraordinarios, que vive con tono de desafío la relación con su madre y el resto de la gente. María crece, se hace mujer, con una libertad rebelde, vengativa. Muzzi Loffredo ha logrado una visión amplia de distintos aspectos, la realidad y también el encantamiento, las viejas tradiciones o supersticiones, la magia.

Sabor de encantamiento tiene también el filme de Beppe Cino "II Cavaliere, la Morte e il Diavolo" historia de hoy pero llena de elementos de misterio y leyenda que no tienen tiempo, no tienen edad. Hay una descripción de vidas paralelas en una familia: un padre, una madre y una hija que viven contemporáneamente, pero en sitios distintos, la misma voluntad de ruptura, la transgresión. Haus suspenso y aún elementos de terror en la trama, con un aire a sueños de pesadilla.

"Testadura" de Daniele Segre cuenta la historia de un joven que parte rumbo a Costa Rica con su hijita de 6 meses, porque no aguanta más su ciudad, Turín. Es un ejemplo del llamado "nomadismo contemporáneo" pero además hay buenos retratos de personajes y ambientes, una serie de encuadres hechos sin victimismo ni auto - indulgencia.

"Sogno di una notte d'estate" de Gabriele Salvatores se exhibió también en la sección "Venecia - Di Sica" fuera de concurso. Es la versión en cine de un "musical - rock" que Salvatores hizo a partir de la obra de Shakespeare en el Teatro dell'Elfo en 1982. En este caso es un debutante en cine pero con experiencia teatral. Lo mismo ocurrió con "II principe di Homburg" de Gabriele Lavia, basado en Von Kleist, una historia de pasiones violentas, asombros y encantamientos. También se trata de un éxito teatral llevado al cine. La experiencia de ambos realizadores es visible, marcando con fuerza su debut en cine. Pero igual que los demás autores de esta reseña, son figuras nuevas y que prometen dentro del séptimo arte. Asimismo la mayoría de los demás participantes seleccionados exhibieron también una notable madurez pese a tratarse de debutantes.

Paola Pitagora y Giovanni Vettorazzo en una escena del filme "Flipper" dirigido por Andrea Barzini, presentado recientemente fuera de concurso en la Sección Venecia - De Sica dedicada a jóvenes noveles directores del Festival de Venecia.



Erika Blanc en "Sogno di una notte di mezza estate" de Gabriele Salvatores, presentados en el festival de cine de Venecia en la sección "Venecia de Sica".



Mismy Falmer y Vittorio Mezzogiorno en una escena del filme "Un foro nel parabrezza" dirigido por Sauro Scavolini, producido por la RAI - TV y exhibido, fuera de concurso en la sección "Venecia De Sica" para jóvenes realizadores debutantes, del Festival cinematográfico de Venecia.